

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO



www.aeepr.com

APARTADO 70151
SAN JUAN, PR 00936-8151

Estimado proveedor:

LEY NUM. 14 - INVERSIÓN DE LA INDUSTRIA PUERTORRIQUEÑA

La Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica aprobó la aplicabilidad de la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004 para la Inversión de la Industria Puertorriqueña.

Esta Ley aplicará a las compras que incluyan productos manufacturados, ensamblados o envasados en Puerto Rico.

Si interesa participar en el proceso de compras de dichos productos, es requisito incluir copia de la Resolución vigente con el por ciento de parámetro de inversión otorgado por la Junta de Inversión en la Industria Puertorriqueña adscrita a la Compañía de Fomento Industrial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con cada licitación.

Agradecemos su interés en realizar negocios con la Autoridad de Energía Eléctrica.

Atentamente,

Rodolfo A. Romano Agramonte, Jefe
División de Suministros